



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 13 DIC 1993

Expte. Nº 22.102/93

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución Nº 111-IEM-93 del Instituto de Educación Media - Tartagal, dictada ad-referendum del Sr. Rector; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se designa al Sr. Marcelo Humberto Esparza, como Profesor T.P. 4 con 12 U.H. de la asignatura Control de Calidad de Alimentos de 5to. y 6to. año, del citado Instituto, a partir del 18 de octubre de 1993 y mientras dure la licencia de su titular, Prof. Claudia Despáldo de Nóbile;

POR ELLO y atento que corresponde homologar el citado acto administrativo,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Homologar la resolución Nº 111-IEM-93 del Instituto de Educación Media - Tartagal, de fecha 22 de octubre de 1993.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga al mencionado Instituto para su toma de razón y demás efectos.




NELIBA FERLATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL


Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR


Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLIERO
SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION - R - N° 7 0 2 - 9 3